



**COMUNICADO CONATRIB/P/38/2019**  
**ASUNTO: Cambia Sede de Asamblea Plenaria Ordinaria 2019**

Toluca, México, a 07 de noviembre de 2019.

**Presidentas y presidentes de los Tribunales Superiores y  
Supremos Tribunales de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos.**

**Distinguidas Magistradas y Magistrados,**

En alcance al comunicado CONATRIB/P/34/2019 y previa consulta vía económica con ustedes, tengo a bien comunicarles que atendiendo la amable solicitud del presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Magistrado Rafael Guerra Álvarez, cambia la sede de nuestra próxima asamblea.

En atención a lo anterior y de conformidad **con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos de la CONATRIB, me complace convocarlos a la Cuarta Asamblea Plenaria Ordinaria 2019 se llevará a cabo el viernes 22 de noviembre del presente año a las 10:00 horas, en el Poder Judicial de la Ciudad de México, ubicado en Av. Niños Héroes #119, Colonia Doctores en la Alcaldía Cuauhtémoc.** Recordándoles que en esta reunión abordaremos como punto principal la elección de la Mesa Directiva de CONATRIB para el periodo 2019-2021.

Posteriormente se les hará llegar la información logística del evento y el programa de la Asamblea. Esperando contar con su valiosa asistencia, para atender sus confirmaciones y requerimientos el Poder Judicial de la Ciudad de México ofrece los siguientes datos de contacto: Lic. Helios Ruiz Esparza, **teléfono (55) 91564997 Ext. 110011, móvil 5510169760 y correos electrónicos helios.irec@gmail.com y helios.ruiz@tsjcdmx.gob.mx.**

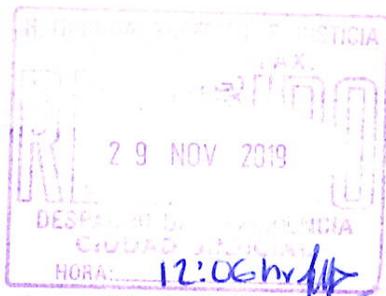
Sin más por el momento, le envío un cordial saludo acompañado de mi consideración distinguida.

**ATENTAMENTE**

**MGDO. DR. EN D. SERGIO JAVIER MEDINA PEÑALOZA,  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE  
MÉXICO Y DE LA COMISIÓN NACIONAL DE TRIBUNALES SUPERIORES DE  
JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A.C.**

2376

"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"



**ASUNTO:** Informe de comisión.

En cumplimiento al Artículo 63 en su fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, en mi carácter de Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, me permito respetuosamente informar de mi asistencia al siguiente:

Evento: Cuarta Asamblea Plenaria Ordinaria 2019.

Día: 22 de noviembre.

Lugar: Av. Niños Héroes número 119, Colonia Doctores en la Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

La reunión privada de los presidentes de las distintas Entidades Federativas tuvo como principales puntos; la verificación de la Asistencia de los integrantes del Comité Nacional de Tribunales, seguido de la exposición presentada por el titular de INEGI sobre el desarrollo estadístico del Censo Nacional de Impartición de Justicia que se realiza cada año, con lo cual se genera información y Estadísticas oficiales de interés Nacional, así como el sistema homologado de estadísticas ha desarrollar sus bases de datos para tener de manera directa e ir eliminando de manera progresiva el tema del censo.

La estimación de lo que ocurrió en 2019 fueron 33 millones de delitos, en las carpetas de investigación solo se registraron 1.8 millones de delitos, esos datos son muy importantes para el tema de seguridad e impartición de justicia, que significa esto, que tiene que pasar el por varias personas para que se tenga un resultado positivo, hay esquemas muy complicados, muy elaborados desde hace varios años para abatir la impunidad, la base de la impunidad, es de cada mil cosas negativas que suceden solamente el 1 % tiene la probabilidad de éxito y es estructural.

Posteriormente, se abarca el punto número tres, que es un momento muy agradable dentro de la Organización de Tribunales Superiores de Justicia, en la propuesta que realiza cada año al desempeño destacado, por lo que se emitió el acuerdo numero 2/2019 que fue aprobado por unanimidad en la Asamblea Ordinaria Plenaria celebrada el 27 de septiembre de dos mil diecinueve, en esta misma



asamblea se presentó la convocatoria para la Presea Judicial Manuel Crescencio Rejón, por lo cual el mayor numero de votos fue para el Magistrado en retiro Juan Antonio Renedo Dorantes del Poder Judicial de Campeche quien recibió esta presea.

Enseguida se dio paso a la votación de la Nueva Mesa directiva, de la Comisión Nacional de Tribunales, (CONATRIB), siendo solo una planilla la que se registró conformada por un presidente, seis vicepresidentes y seis vocales, para llevar a cabo la elección, fue muy breve el procedimiento, por lo que por unanimidad fue aprobada para el periodo (2019-2021).

Finalmente se recibió a la Mtra. en retiro Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación, en la Sala de Plenos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, donde dijo que las sociedades son dinámicas y cada día aparece la necesidad de satisfacer nuevas exigencias, por lo cual los poderes que gobiernan tienen que estar a la altura de las demandas ciudadanas, "hoy atestiguamos que los poderes judiciales locales dan cuenta de este palan institucional al renovar la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados", aprovechó también, para hablar de la reforma en materia laboral, donde se crean los Juzgados laborales, el principio constitucional de que los juicios deben tener cuando menos dos instancias, que si ya tenemos los juzgados laborales; no juntas, también se deberían tener salas laborales; esto implica más recursos, más capacitación. También reconoció que esta pendiente la reforma al artículo 116 constitucional con la que se darán diversas garantías a los Tribunales Superiores de Justicia; es fundamental que cuenten con autonomía presupuestal, carrera judicial, inamovilidad de Jueces y Magistrados y un haber de retiro, para todos aquellos que dedican su vida al Poder Judicial que, como su principal activo, es la confianza ciudadana que clama justicia.

### III.- CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN:

Las comisiones nacionales funcionan como organismos nacionales de cooperación, instituidos en este caso por los Tribunales Superiores de Justicia de las Entidades Federativas, representados por sus respectivos presidentes, ellos eligen una mesa directiva que se conforma por un presidente, un vicepresidente por cada región donde la región centro esta representada por Tlaxcala para el periodo (2019-2021) y seis vocales, que trabajan en conjunto para lograr consolidar la administración

*"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"*



de justicia en el fuero común, también fomentar y fortalecer los vínculos entre los Poderes Judiciales de cada Entidad Federativa.

#### IV.- CONCLUSIONES

El mejoramiento del Sistema de Justicia en México puede volverse una utopía, si no se da antes el fortalecimiento del Poder Judicial, el principal activo del Poder Judicial es la confianza ciudadana pues es responsable de dar respuesta a la mayor parte de la demanda de impartición de justicia del país, ya que los Tribunales Locales conocen 7 de cada 10 asuntos jurisdiccionales y solo 3 de cada 10 la Federación.

A T E N T A M E N T E

Ciudad Judicial, Apizaco, Tlaxcala, a 29 de noviembre de 2019  
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo  
de la Judicatura del Estado.

LIC. MARIO ANTONIO DE JESÚS JIMÉNEZ MARTÍNEZ